

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
JUNTO CON EL INFORME  
DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS CONTABLES  
DE PERIODOS INTERMEDIOS  
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA



<b>BANCO DE FORMOSA S.A.</b>		
<b>Domicilio Legal</b> Av. 25 de Mayo 102 – Formosa		
<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL:</b> Banco Comercial		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b> 16/06/1995		
<b>Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio</b>	Fecha del instrumento constitutivo: 21/07/1995 Libro LXXX Número Inscripción: 3007 – Folios: 16.692/765	
<b>Fecha de vencimiento del contrato social:</b> 20 de julio de 2094		
<b>EJERCICIO ECONÓMICO N° 23 – 3° Periodo Intermedio</b>		
Fecha de inicio: 1° de enero de 2017	Fecha de cierre: 30 de septiembre de 2017	
<b>COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 1 . y Anexo K)</b>		
<b>Cantidad y características de las acciones en circulación</b>	<b>En miles de pesos</b>	
	<b>Suscripto</b>	<b>Integrado</b>
10.885.076 acciones ordinarias A VN \$ 1 y de 1 voto cada una	10.885	10.885
6.121.489 acciones ordinarias B VN \$ 1 y de 1 voto cada una	6.121	6.121
2.040.497 acciones ordinarias C VN \$ 1 y de 1 voto cada una	<u>2.041</u>	<u>2.041</u>
	<u>19.047</u>	<u>19.047</u>

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

## DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Nombre del Auditor firmante	Claudio N. Nogueiras
Asociación Profesional	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al periodo finalizado el 30/09/2017	8 – Conclusión sin salvedades

	<u>30/09/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>A. Disponibilidades</b>	<b>1.355.473</b>	<b>2.722.817</b>
Efectivo	666.239	396.204
Entidades financieras y corresponsales:	689.234	2.326.613
- B.C.R.A.	676.298	2.302.824
- Otras del país	295	151
- Del exterior	12.641	23.638
<b>B. Títulos públicos y privados (Anexo A)</b>	<b>4.152.613</b>	<b>1.148.852</b>
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	106.120	219.777
Tenencias registradas a costo más rendimiento	4.995	7.300
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	4.041.498	921.775
<b>C. Préstamos (Anexos B; C y D)</b>	<b>3.983.972</b>	<b>2.878.597</b>
Al sector financiero:	69.098	-
- Interfinancieros	69.000	-
- Intereses, ajustes y dif. de cotiz. devengadas a cobrar	98	-
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior:	4.003.271	2.932.568
- Adelantos	125.643	69.059
- Documentos	324.726	224.051
- Hipotecarios	47.385	64.317
- Prendarios	181.420	125.842
- Personales	2.233.560	1.582.010
- Tarjetas de crédito	1.040.799	837.326
- Intereses, ajustes y dif. de cotiz. devengadas a cobrar	51.001	31.369
- Intereses documentados	(1.263)	(1.406)
- Provisiones (Anexo J)	(88.397)	(53.971)

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

## DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

<b>ACTIVO (Continuación)</b>	<b>30/09/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>D. Otros créditos por intermediación financiera</b>	<b>195.747</b>	<b>105.869</b>
B.C.R.A. (Nota 7.a)	143.741	102.180
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	4.358	-
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	38.946	-
Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores	19	-
Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	8.771	3.726
Previsiones (Anexo J)	(88)	(37)
<b>F. Participación en otras sociedades (Anexo E)</b>	<b>555</b>	<b>773</b>
En entidades financieras	170	155
Otras	714	714
Previsiones (Anexo J)	(329)	(96)
<b>G. Créditos diversos</b>	<b>136.827</b>	<b>107.606</b>
Otros (Nota 6.1.)	137.778	109.164
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	285	194
Previsiones (Anexo J)	(1.236)	(1.752)
<b>H. Bienes de uso (Anexo F)</b>	<b>99.511</b>	<b>70.508</b>
<b>I. Bienes diversos (Anexo F)</b>	<b>11.282</b>	<b>7.879</b>
<b>J. Bienes intangibles (Anexo G)</b>	<b>174.842</b>	<b>85.909</b>
Gastos de organización y desarrollo	174.842	85.909
<b>K. Partidas pendientes de imputación</b>	<b>5.686</b>	<b>3.716</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>10.116.508</b>	<b>7.132.526</b>

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/09/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>L. Depósitos (Anexos H e I)</b>	<b>8.571.933</b>	<b>5.969.288</b>
Sector público no financiero (Nota 6.2.)	4.927.905	3.645.384
Sector financiero	852	140
Sector privado no financiero y residentes en el exterior:	3.643.176	2.323.764
- Cuentas corrientes	772.485	515.408
- Cajas de ahorros	1.847.097	1.146.510
- Plazos fijos	925.299	593.155
- Otros	86.291	60.775
- Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	12.004	7.916
<b>M. Otras obligaciones por intermediación financiera</b>	<b>356.506</b>	<b>145.188</b>
B.C.R.A. (Anexo I)	862	494
Otros	862	494
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	34.920	-
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término (Anexo O)	4.835	-
Otras (Anexo I – Nota 6.3.)	315.889	144.694
<b>N. Obligaciones diversas</b>	<b>152.500</b>	<b>157.169</b>
Otras (Nota 6.4.)	152.500	157.169
<b>O. Previsiones (Anexo J)</b>	<b>24.116</b>	<b>19.130</b>
<b>Q. Partidas pendientes de imputación</b>	<b>16.346</b>	<b>12.897</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>9.121.401</b>	<b>6.303.672</b>
<b>PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)</b>	<b>995.107</b>	<b>828.854</b>
<b>TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.116.508</b>	<b>7.132.526</b>

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

<b><u>CUENTAS DE ORDEN</u></b>	<b><u>30/09/2017</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>
<b>DEUDORAS</b>		
<b>Contingentes</b>		
Garantías recibidas	284.915	251.429
<b>Total contingentes</b>	<b>284.915</b>	<b>251.429</b>
<b>De control</b>		
Créditos clasificados irrecuperables	31.274	24.135
Otras (Nota 6.5.)	214.809	151.795
<b>Total de control</b>	<b>246.083</b>	<b>175.930</b>
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>	<b>530.998</b>	<b>427.359</b>
<b>ACREEDORAS</b>		
<b>Contingentes</b>		
Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	284.915	251.429
<b>Total contingentes</b>	<b>284.915</b>	<b>251.429</b>
<b>De control</b>		
Cuentas de control acreedoras por contrapartida	246.083	175.930
<b>Total de control</b>	<b>246.083</b>	<b>175.930</b>
<b>Total cuentas de orden acreedoras</b>	<b>530.998</b>	<b>427.359</b>

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 16 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

## ESTADO DE RESULTADOS

## CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO

## EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/09/2016</u>
<b>A. Ingresos financieros</b>	<b>1.628.367</b>	<b>1.119.498</b>
Intereses por préstamos al sector financiero	8.443	5.572
Intereses por adelantos	39.321	27.506
Intereses por documentos	45.773	43.515
Intereses por préstamos hipotecarios	10.674	10.529
Intereses por préstamos prendarios	34.200	19.247
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	229.615	159.326
Intereses por otros préstamos (Nota 6.6.)	615.271	336.391
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	96	-
Resultado neto de títulos públicos y privados	507.677	475.294
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	15.366	13.148
Otros	121.931	28.970
<b>B. Egresos financieros</b>	<b>(492.641)</b>	<b>(322.339)</b>
Intereses por depósitos en caja de ahorros	(1.954)	(1.391)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(422.159)	(276.698)
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(44)	(42)
Aportes al fondo de garantías de depósitos	(9.340)	(11.324)
Otros	(59.144)	(32.884)
<b>Margen bruto de intermediación</b>	<b>1.135.726</b>	<b>797.159</b>
<b>C. Cargo por incobrabilidad</b>	<b>(43.898)</b>	<b>(18.768)</b>
<b>D. Ingresos por servicios</b>	<b>157.063</b>	<b>119.563</b>
Vinculados con operaciones activas	1.623	833
Vinculados con operaciones pasivas	73.250	51.104
Otras comisiones	30	12
Otros (Nota 6.7.)	82.160	67.614
<b>E. Egresos por servicios</b>	<b>(45.522)</b>	<b>(18.406)</b>
Comisiones	(8.841)	(6.006)
Otros (Nota 6.8.)	(36.681)	(12.400)
	<u>30/09/2017</u>	<u>30/09/2016</u>

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

## ESTADO DE RESULTADOS

## CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO

## EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

<b>G. Gastos de administración</b>	<b>(941.964)</b>	<b>(619.040)</b>
Gastos en personal	(451.103)	(333.649)
Honorarios a directores y sindicatos	(17.071)	(13.140)
Otros honorarios	(51.496)	(24.693)
Propaganda y publicidad	(46.808)	(35.282)
Impuestos	(26.133)	(16.916)
Depreciación de bienes de uso (Anexo F)	(12.535)	(6.188)
Amortización de gastos de organización (Anexo G)	(25.939)	(8.831)
Otros gastos operativos	(106.394)	(68.643)
Otros (Nota 6.9.)	(204.485)	(111.698)
<b>Resultado neto por intermediación financiera</b>	<b>261.405</b>	<b>260.508</b>
<b>I. Utilidades diversas</b>	<b>23.696</b>	<b>35.947</b>
Resultado por participaciones permanentes	-	8.974
Intereses punitivos	4.378	2.053
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	1.445	8.112
Otras (Nota 6.10.)	17.873	16.808
<b>J. Pérdidas diversas</b>	<b>(29.321)</b>	<b>(15.447)</b>
Resultado por participaciones permanentes	(204)	-
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(271)	(41)
Cargos por incobrabilidad de créditos div. y por otras prev.	(20.620)	(2.941)
Depreciación y pérdidas por bienes diversos (Anexo F)	(3)	(2)
Otras (Nota 6.11.)	(8.223)	(12.463)
<b>Resultado neto antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>255.780</b>	<b>281.008</b>
<b>K. Impuesto a las ganancias (Nota 3.)</b>	<b>(89.522)</b>	<b>(98.352)</b>
<b>Resultado neto del periodo – Ganancia</b>	<b>166.258</b>	<b>182.656</b>

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 16 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO**  
**EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	2017						2016
	Capital social (1)	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total	Total
			Reserva legal	Reserva facultativa			
1. Saldos al comienzo del ejercicio	19,047	21,075	116,538	460,742	211,452	828,854	617,407
2. Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de Abril de 2017							
- Reserva Legal	-	-	42,290	-	(42,290)	-	
- Reserva Facultativa	-	-	-	169,157	(169,157)	-	
3. Otro movimientos	-	-	-	-	(5)	(5)	(5)
4. Resultado neto del período – ganancia	-	-	-	-	166,258	166,258	182,656
<b>5. Saldos al cierre del período</b>	<b>19,047</b>	<b>21,075</b>	<b>158,828</b>	<b>629,899</b>	<b>166,258</b>	<b>995,107</b>	<b>800,058</b>

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 16 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

(1) Ver Nota 1. y Anexo K.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO**  
**EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO**  
**ANTERIOR**

(cifras expresadas en miles de pesos)

<b>Variación del efectivo y sus equivalentes (Nota 2.5.)</b>	<b>30/09/2017</b>	<b>30/09/2016</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	2.772.242	1.720.848
Efectivo al cierre del período	2.958.805	1.783.959
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>186.563</b>	<b>63.111</b>
<b>Causas de las variaciones del efectivo</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros / (pagos) netos por:		
- Títulos públicos y privados	(1.273.999)	(662.045)
- Préstamos	(164.531)	(34.279)
Al sector financiero	(60.655)	5.572
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	(103.876)	(39.851)
- Otros créditos por intermediación financiera	71.114	57.689
Garantías de cámara - B.C.R.A.	(41.387)	(11.609)
Otros	112.501	69.298
- Depósitos	2.178.532	998.279
Al sector financiero	712	103
Al sector público no financiero	1.282.521	750.114
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	895.289	248.062
- Otras obligaciones por intermediación financiera	192.063	(4.676)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de finan.)	192.063	(4.676)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	157.063	119.563
Pagos vinculados con egresos por servicios	(45.522)	(18.406)
Pago de gastos de administración	(903.826)	(586.749)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(114.872)	(22.708)
Cobros netos por intereses punitivos	4.107	2.012
Otros Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	8.971	3.115
Pagos netos por otras actividades operativas	(79.448)	(54.418)
Pago del impuesto a las ganancias	(102.535)	(75.360)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<b>(72.883)</b>	<b>(277.983)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos netos por bienes de uso y diversos	(45.046)	(32.384)
Cobro de dividendos en otras sociedades	14	35.563
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de inversión</b>	<b>(45.032)</b>	<b>3.179</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Cobros / (pagos) netos por:		
- B.C.R.A.	368	405
Otros	368	405
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	(44)	(42)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b>324</b>	<b>363</b>
<b>Resultado financiero y por tenencia del efectivo y sus equivalentes</b>	<b>304.154</b>	<b>337.552</b>
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>186.563</b>	<b>63.111</b>

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 16 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Síndica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**

(cifras expresadas en miles de pesos)

**1. RESEÑA DE LA ENTIDAD Y EVOLUCIÓN DEL CAPITAL**

Con fecha 21 de julio de 1995 se constituye la Entidad con el objeto social de operar como Entidad Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 (L.E.F.), con un capital inicial de 5.460, el que fuera suscrito e integrado en su totalidad el mismo día de la constitución.

Con fecha 12 de septiembre de 1995 se firma el contrato de vinculación en el marco de la Ley Provincial N° 1444 y el Decreto Provincial 277/95, entre el Gobierno de la Provincia de Formosa y la Entidad en el cual se establece a la misma como caja obligada y agente financiero de la provincia.

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del inicio de operaciones del banco, el cual, a su vencimiento, podrá ser reconducido tácitamente por periodos sucesivos de un año, salvo decisión unilateral de alguna de las partes, comunicada con seis (6) meses de anticipación.

Con fecha 30 de enero de 1996, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas decidió el aumento de su capital a 15.000, constituido por 15.000.000 de acciones de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción.

Posteriormente, la Asamblea General Ordinaria realizada el 17 de diciembre de 2003 aprobó el incremento de capital por la suma de 5.405, con el objeto de elevar el mismo a 20.405. Dicho incremento estaba compuesto por: (i) 2.576 contabilizados como acciones pendientes de emisión, según lo establecido por la Asamblea General Ordinaria del 14 de abril de 1998, (ii) 1.471 provenientes de aportes irrevocables para futuro aumento de capital, según lo establecido por la Asamblea de Accionistas del 29 de mayo de 2001 (importe original de 670 ajustados por inflación a diciembre de 2003) y, (iii) 1.358 (equivalente a igual cantidad de acciones clase "A") que no fuera suscripta ni integrada y, por este motivo, la Entidad llamó a los accionistas conforme las condiciones y plazos establecidos por ley, a ejercer el derecho de preferencia a la suscripción. Habiéndose vencido el plazo de ejercicio del mismo, el capital social de la Entidad quedó fijado en 19.047, importe que se encuentra vigente al 30 de septiembre de 2017.

Luego de las modificaciones detalladas precedentemente, la tenencia accionaria y el capital social de Banco de Formosa S.A. se encuentra conformada de la siguiente manera:

- 10.885.076 acciones clase "A" (57,15%) pertenecientes a: (i) 44,29% Intervención Judicial del ex Banco Patricios S.A., (ii) 8,00% Sr. Claudio Fernando Belocopitt y (iii) 4,86% Sr. Martín José Cortés;
- 6.121.489 acciones clase "B" (32,14%) pertenecientes a: (i) 31,08% Gobierno de la Provincia de Formosa y (ii) 1,06% inversores privados; y
- 2.040.497 acciones clase "C" (10,71%) que integran en su totalidad la Compañía Inversora de Trabajadores del Banco de Formosa S.A.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los registros contables de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

### 2.1. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., el Estado de Situación Patrimonial e información complementaria al 30 de septiembre de 2017, se presentan en forma comparativa con datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, se presentan en forma comparativa con datos del mismo período del ejercicio precedente.

### 2.2. Juicios, estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

### 2.3. Unidad de medida

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo con lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Formosa y a lo requerido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Comunicación "A" 3921 del BCRA y la Resolución General N° 441 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Entidad, tales como el costo salarial, la tasa de interés y el tipo de cambio, igualmente podrían afectar los presentes estados contables, por lo que esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo que revela la Entidad en los estados presentes contables. En tal sentido, debe considerarse que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) ha difundido los datos de inflación mensual medida sobre la base del índice de precios internos.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Síndica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**

(cifras expresadas en miles de pesos)

al por mayor (IPIM), partiendo del mes de enero de 2016, sin asignarle inflación específica a los meses de noviembre y diciembre de 2015. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el último IPIM difundido por el INDEC corresponde al mes de septiembre de 2017 y la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en ese mes es de aproximadamente 74%.

**2.4. Principales criterios de valuación y exposición**

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables al 30 de septiembre de 2017 y 2016 y al 31 de diciembre de 2016, fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

b) Títulos públicos y privados

- i. Títulos públicos - tenencias registradas a valor razonable de mercado: se valuaron de acuerdo con el valor de cotización o valores presentes informados por el B.C.R.A. al cierre correspondiente más los cupones pendientes de cobro. Las diferencias de cotización y de valores presentes fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.
- ii. Títulos públicos - tenencias registradas a costo más rendimiento: de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 5180 y complementarias del B.C.R.A., se valuaron al valor de incorporación incrementado por el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, neto de la cuenta regularizadora correspondiente, comparado, a su vez, con los valores presentes calculados por la Entidad. El valor de incorporación mencionado precedentemente corresponde al valor presente a la fecha de incorporación.

Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el valor presente calculado por la Entidad para estas especies asciende a 4.995 y 7.300, respectivamente.

- iii. Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. - tenencias registradas a valor razonable de mercado: se valuaron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento al cierre correspondiente. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**

(cifras expresadas en miles de pesos)

- iv. Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. - tenencias registradas a costo más rendimiento: se valuaron al costo de incorporación al patrimonio más los intereses devengados, aplicando en forma exponencial la tasa interna de retorno de acuerdo con las condiciones de emisión de las mismas. Los devengamientos de la tasa interna de retorno mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

c) Devengamiento de intereses

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución lineal o exponencial según corresponda, de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A., en el ejercicio en que han sido generados.

d) Provisiones por riesgo de incobrabilidad

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.

e) Otros Créditos por Intermediación Financiera y Otras Obligaciones por Intermediación Financiera

i. Montos a cobrar por ventas y a pagar por compras contado a liquidar y a término: fueron valuadas de acuerdo con los precios concertados para cada operación, teniendo en cuenta las primas devengadas al cierre correspondiente.

ii. Especies a entregar por ventas y a recibir por compras contado a liquidar y a término:

- Con volatilidad: se valuaron de acuerdo con los valores de cotización vigentes para cada especie al último día hábil correspondiente. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.
- Sin volatilidad: se valuaron de acuerdo a su valor de costo acrecentado en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno. Dichos devengamientos fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

f) Participación en Otras Sociedades

Acciones sin cotización: se encuentran valuadas al costo de adquisición, netas de provisiones por riesgo de desvalorización.

Los valores netos no superan los correspondientes valores recuperables.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**

(cifras expresadas en miles de pesos)

g) Bienes de Uso, Diversos e Intangibles

Se valuaron a su costo de adquisición, neto de las correspondientes depreciaciones y amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados, reexpresados conforme se indica en la Nota 2.3 de los presentes estados contables, según corresponda. El valor residual de los bienes considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

h) Indemnizaciones al personal

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados del período en el que fueron pagadas.

i) Previsiones del Pasivo

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios y otros procesos, existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que los futuros costos puedan ocurrir y cuando esos costos pueden ser razonablemente estimados.

Adicionalmente, y de acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 5689 del B.C.R.A., se incluyen provisiones por las sanciones aplicadas y sumarios iniciados por dicho organismo, equivalentes a los importes involucrados que aún no hubieran sido abonados y con probabilidad de ocurrencia (ver Nota 9.).

j) Cuentas del Patrimonio Neto

Se encuentran reexpresadas según se explica en la Nota 2.3, excepto el rubro Capital Social, el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajustes al patrimonio".

k) Cuentas del Estado de Resultados

- i. Las cuentas que comprenden operaciones monetarias (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- ii. Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de cifras reexpresadas de dichos activos.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**

(cifras expresadas en miles de pesos)

**2.5. Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes**

La Entidad considera como "efectivo y sus equivalentes" al rubro Disponibilidades y a aquellos Títulos públicos y privados con vencimiento menor a 90 días desde la fecha de su adquisición. En tal sentido, a continuación se expone la conciliación entre la partida "Efectivo" del Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, con los correspondientes rubros del Estado de Situación Patrimonial al 30 de septiembre de 2017 y 2016 y al 31 de diciembre de 2016:

	<u>30/09/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>30/09/2016</u>
Disponibilidades	1.355.473	2.722.817	1.188.845
Títulos públicos y privados			
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	1.603.332	49.425	59.114
Efectivo y sus equivalentes	<u>2.958.805</u>	<u>2.772.242</u>	<u>1.783.959</u>

**3. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA**

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente de 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada período, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables.

Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Síndica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi Informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la Entidad estimó un cargo por impuesto a las ganancias por 89.522 y 98.352, respectivamente, no correspondiendo determinar impuesto a la ganancia mínima presunta por los periodos de nueve meses terminados en dichas fechas.

**4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS VIGENTES EN LA PROVINCIA DE FORMOSA**

Las normas contables profesionales argentinas, vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

- a) Tenencias de títulos públicos, instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A.: estas tenencias y financiaciones se valúan en función de reglamentaciones y normas específicas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. que establecen, entre otras cuestiones, utilización de valores presentes, valores técnicos y cuentas regularizadoras de activo.

La situación particular de la Entidad en relación con estas tenencias y financiaciones es la siguiente:

Títulos Públicos

- 1) Títulos públicos – Tenencias registradas a costo más rendimiento: la Entidad aplica el criterio de valuación que se detalla en la Nota 2.4.b)ii y, al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, mantiene imputados en esta categoría 4.995 y 7.300, respectivamente. De acuerdo con las Normas Contables Profesionales dichos títulos deben valuarse a sus valores corrientes. De haberse aplicado ese criterio de valuación, el activo de la Entidad a dichas fechas no hubiera generado diferencias, en tanto que los resultados por los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 no hubieran generado diferencias y hubieran aumentado en 1.129, respectivamente.
- 2) Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.: la Entidad aplica el criterio de valuación que se detalla en la Nota 2.4.b)iv. y, al 31 de diciembre de 2016, mantiene imputados en este rubro 779.614, correspondientes a Letras Internas del B.C.R.A. sin volatilidad. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a sus valores corrientes. De haberse aplicado ese criterio de valuación, el activo de la Entidad a dicha fecha hubiera disminuido en 594 al 31 de diciembre de 2016, en tanto que los resultados por los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, hubieran aumentado en 594 y disminuido en 1.239, respectivamente.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Síndica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**

(cifras expresadas en miles de pesos)

- b) Contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido; tal como se menciona en la Nota 3, la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las Normas Contables Profesionales vigentes, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio. Asimismo bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables. De haberse aplicado el método del Impuesto Diferido, al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se debería haber registrado un activo diferido de 36.428 y 25.637, respectivamente, en tanto que los resultados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 hubieran aumentado en 10.791 y 4.985, respectivamente.

De haberse aplicado las Normas Contables vigentes, el Patrimonio Neto de la Entidad al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 hubiera aumentado en 36.428 y 25.043, respectivamente, y los resultados por los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 hubieran aumentado en 11.386 y 4.875, respectivamente.

Las principales diferencias de exposición entre las normas contables del B.C.R.A. y las normas contables vigentes se detallan a continuación:

- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.
- b) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre las partidas del Estado de resultados, como ser la no segregación de los gastos operativos por función o la forma de presentar los resultados financieros y por tenencia realizada por la Entidad, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- c) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes, como ser la no segregación de los intereses cobrados y pagados por la Entidad, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

- d) La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por la normativa del B.C.R.A. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, información sobre partes relacionadas, el tipo de cambio aplicable a los distintas monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc.

**5. CONCILIACIÓN DE SALDOS CON EL MARCO CONTABLE PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Con fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), para la confección de estados contables de las entidades bajo su supervisión, correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

Adicionalmente, por medio de la Comunicación "A" 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió (i) la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 "deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) hasta tanto el BCRA analice las normas de clasificación, provisionamiento y garantías y proponga un cronograma de transición del modelo de provisionamiento actual al modelo que se adopte en función de las mejores prácticas internacionales; y (ii) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podrá realizar, transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019 - una estimación en forma global del cálculo de la tasa de interés efectiva sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares en los que corresponda su aplicación. Por último, mediante la Comunicaciones "A" 6323 y 6324 el BCRA definió el plan de cuentas mínimo y las disposiciones aplicables a la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, respectivamente.

Considerando lo mencionado previamente, actualmente la Entidad se encuentra en proceso de convergencia hacia las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114, siendo el 1° de enero de 2017 la fecha de transición conforme a lo establecido en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF".

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6206 del BCRA, y considerando los lineamientos establecidos en la mencionada Comunicación "A" 6114, a continuación se presentan las conciliaciones de saldos determinados según las normas contables del BCRA de activos, pasivos, cuentas de patrimonio neto y resultados al 30 de septiembre de 2017 y por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y los saldos obtenidos para dichas partidas como consecuencia de la aplicación de las NIIF.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Síndica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conciliación de activos, pasivos y patrimonio neto al 30 de septiembre de 2017:

CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE TERMINADO EL 30/09/2017				
Rubros	REF	B.C.R.A	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
<b>Activo</b>		<b>10.116.508</b>	<b>96.113</b>	<b>10.212.621</b>
Disponibilidades		1.355.473	-	1.355.473
Títulos Públicos y Privados	1) y 5)	4.152.613	34.114	4.186.727
Préstamos	1)	3.983.972	6.301	3.990.273
Otros créditos por Intermediación Financiera	5)	195.747	(38.946)	156.801
Participaciones en otras sociedades	2)	555	1.693	2.248
Créditos diversos	9)	136.827	12.258	149.085
Bienes de uso	3)	99.511	81.348	180.859
Bienes Diversos	4)	11.282	(8.214)	3.068
Bienes Intangibles	7)	174.842	7.559	182.401
Partidas pendientes de imputación		5.686	-	5.686
<b>Pasivo</b>		<b>(9.121.401)</b>	<b>(119.300)</b>	<b>(9.240.701)</b>
Depósitos		(8.571.933)	-	(8.571.933)
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	5) y 8)	(356.506)	(7.612)	(364.118)
Obligaciones diversas	6)	(152.500)	(111.688)	(264.188)
Previsiones		(24.116)	-	(24.116)
Partidas pendientes de imputación		(16.346)	-	(16.346)

Rubros	REF	B.C.R.A	Ajuste NIIF 1ra vez	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
<b>PN atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>995.107</b>	<b>(51.254)</b>	<b>28.067</b>	<b>971.920</b>
Capital, Aportes y Reservas		828.849	-	-	828.849
Otros resultados integrales		-	-	594	594
Resultados no asignados		166.258	(51.254)	27.473	142.477
<b>PN atribuible a participaciones no controladoras</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	REF	B.C.R.A.	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
<b>Resultado Neto del Periodo</b>		<b>166.258</b>	<b>27.473</b>	<b>193.731</b>
Ingresos Financieros		1.628.367	-	1.628.367
Egresos Financieros		(492.641)	-	(492.641)
Cargo por incobrabilidad		(43.898)	-	(43.898)
Ingresos por servicios		157.063	9.891	166.954
Egresos por servicios		(45.522)	-	(45.522)
Gastos de administración		(941.964)	16.569	(925.395)
Otros		(5.625)	2.817	(2.808)
Impuesto a las ganancias		(89.522)	(1.804)	(91.326)
<b>Otro resultado integral</b>		<b>-</b>	<b>594</b>	<b>594</b>
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI		-	594	594

Las partidas y las cifras incluidas en estas conciliaciones podrían modificarse en la medida en que, cuando se preparen esos primeros estados contables anuales de acuerdo con las NIIF, se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales, con aplicación obligatoria o anticipada admitida a esa fecha, o se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1, o se efectúen por parte de la Entidad cálculos y ajustes con mayor precisión que los realizados a efectos de estas conciliaciones.

Por lo tanto, las partidas y cifras contenidas en la presente conciliación solo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en las Comunicaciones "A" 6114, 6324 y complementarias.

Se explican resumidamente a continuación los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF expuestos precedentemente:

### 1) Clasificación y medición de activos financieros

La NIIF 9 establece tres categorías para la medición de los instrumentos financieros, de acuerdo al modelo de negocio que la Entidad utiliza para gestionar sus activos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Mantener el activo a vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales (Modelo de negocio de Costo amortizado).
- Obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta (Modelo de negocio de Valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI)).

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

- Obtener la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros (Modelo de negocio de Valor razonable con cambios en resultados).

En función de lo expuesto anteriormente, la Dirección de la Entidad definió que los activos financieros fueron clasificados de la siguiente forma:

- a) **Activos financieros a costo amortizado:** aquellos activos cuyas condiciones contractuales de estos activos dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital y renta sobre el capital pendiente y se conservan dentro del modelo de negocio Costo amortizado. Dentro de esta categoría se incluyen la cartera de financiaciones de la Entidad.
- b) **Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI:** aquellos activos cuyas condiciones contractuales de estos activos dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital y renta sobre el capital pendiente y se conservan dentro del modelo de negocio de Valor razonable con cambios en ORI. Dentro de esta categoría se incluye toda la cartera de títulos públicos nacionales y provinciales e instrumentos emitidos por el BCRA.

Consecuentemente, en el primero de estos casos, los rubros se midieron por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo de la tasa de interés efectiva se consideraron las comisiones cobradas y pagadas relacionadas directa e incrementalmente con la originación del instrumento financiero. En virtud del tiempo que conllevaría el desarrollo de un sistema que permitiera la medición de la cartera de préstamos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la Entidad difirió la comisión de otorgamiento de las financiaciones vigentes al 30 septiembre de 2017 por el método lineal.

En cuanto a las refinanciaciones, el importe en libros bruto de las principales financiaciones renegociadas se deben recalcular como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales renegociados descontados a la tasa de interés efectiva de la financiación original. Debido a la imposibilidad de recuperar los datos para calcular las tasas de interés efectivas originales de los préstamos refinanciados, la Entidad no ha podido determinar el importe del ajuste por la medición al costo amortizado de este tipo de préstamos.

Dado que este tipo de préstamos representa un porcentaje bajo del total de la cartera de préstamos de la Entidad, se estima este ajuste que no tendría efectos significativos sobre el patrimonio neto de la Entidad.

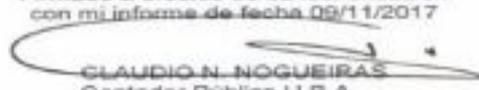
En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Préstamos hubiera aumentado en 6.301 y el rubro Títulos Públicos y Privados no hubiese presentado variaciones.

  
ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

  
C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

  
LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

  
CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

**2) Participaciones en otras sociedades**

La Entidad tiene inversiones en sociedades en las que no tiene control, ni influencia significativa ni control conjunto y representan inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo con la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" las inversiones en instrumentos de patrimonio se miden a valor razonable.

Para aquellas inversiones en que la Entidad no cuenta con los elementos suficientes para estimar de manera fiable su valor razonable, las ha medido al valor patrimonial proporcional (valor recuperable) o al costo, como una aproximación a dicho valor razonable.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Participaciones en otras sociedades hubiera aumentado en 1.693.

**3) Bienes de Uso**

Los bienes de uso se encuentran alcanzados de acuerdo a la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo". En la misma se establece dos modelos de valuación: "Modelo del Costo" y "Modelo de revaluación".

A los fines de la presente conciliación y según el criterio específico requerido a estos efectos por el BCRA, la Entidad aplicó el modelo de revaluación de la NIC 16 para los inmuebles, terrenos y edificios de propiedad de la Entidad.

El modelo de revaluación para dichos bienes consiste en considerar su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hubiera sufrido.

La Entidad utilizó el método de perito tasador para el 100% de los inmuebles, terrenos y edificios, de propiedad de la Entidad.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Bienes de Uso hubiera aumentado en 81.348.

**4) Bienes Diversos**

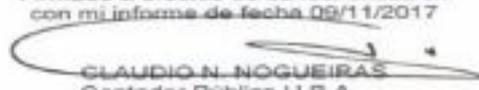
- a) La Entidad posee inmuebles para un uso futuro no determinado, ya que no los ocupará ni los venderá a corto plazo. Por otra parte, no se los considera "Propiedad, planta y equipo" (NIC16) y tampoco "Inventarios" (NIC 2), ya que no es el objetivo de la Entidad la venta de inmuebles.

  
ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

  
C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

  
LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

  
CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**

(cifras expresadas en miles de pesos)

Por lo mencionado anteriormente los mismos fueron encuadrados bajo la NIC 40 "Propiedades de inversión". En la misma se establece dos modelos de valuación: "Modelo de Costo" y "Modelo de Revaluación".

A los fines de la presente conciliación y según el criterio específico requerido a estos efectos por el BCRA, la Entidad aplicó el modelo de revaluación de la NIC 40 para los inmuebles, terrenos y edificios incluidos en este rubro.

A efectos de determinar dicho valor revaluado, la Entidad utilizó el método de tasaciones para la totalidad de estos bienes.

Al 30 de septiembre de 2017, por aplicación de lo mencionado precedentemente, el activo de la Entidad hubiera aumentado en 976.

- b) La NIC 16 define las "propiedades, planta y equipo" como los activos tangibles que: (a) posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y (b) se espera utilizar durante más de un periodo. Dado que la papelería y útiles activada en el rubro Bienes Diversos no cumple con el segundo elemento de esta definición, la totalidad del importe registrado en esta partida debe darse de baja del activo.

Al 30 de septiembre de 2017, por aplicación de lo mencionado precedentemente, el activo de la Entidad hubiera disminuido en 9.190.

### 5) Operaciones de pases activos y pasivos

De acuerdo a la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron entregadas a y recibidas de terceras partes, no cumplen con los requisitos para su baja en cuentas ni para su reconocimiento, respectivamente. En el mismo sentido debe concluirse para las especies a recibir y entregar originadas bajo este tipo de operaciones.

Al 30 de septiembre de 2017, por la aplicación de lo mencionado precedentemente, el rubro Títulos Públicos hubiera aumentado en 34.114, el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera hubiera disminuido en 38.946, y el rubro Otras Obligaciones por Intermediación Financiera hubiera disminuido en 4.832.

### 6) Provisión por vacaciones no gozadas

De acuerdo a la NIC 19 "Beneficio a los empleados", las vacaciones son consideradas como ausencias retribuidas acumuladas irrevocables y se medirán al costo esperado de dichas ausencias, en función de los importes que se espera pagar por las mismas por los días acumulados a favor de los empleados y que no hubieran gozado al final del período sobre el que se informa.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Al 30 de septiembre de 2017, por aplicación de lo mencionado precedentemente, el pasivo de la Entidad hubiera aumentado en 111.688.

**7) Intangibles - Mejoras sobre inmuebles de terceros**

De acuerdo con la NIC 16, la Entidad debe distribuir el importe depreciable de un elemento de propiedades, planta y equipo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Para estimar la vida útil, debe tener en cuenta distintos factores que esta norma enumera acerca de cómo se consumirán los beneficios económicos futuros que generan estos activos.

Para el caso de las mejoras sobre inmuebles de terceros, registradas en el rubro Bienes Intangibles, la vida útil se estimó teniendo en cuenta la fecha de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados, que es uno de los factores enumerados por esta norma y que la Entidad ha definido como el mejor indicador del período en el que se consumirán los beneficios económicos futuros de estos activos.

Al 30 de septiembre de 2017, por aplicación de lo mencionado precedentemente, el activo de la Entidad hubiere aumentado en 7.559.

**8) Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

De acuerdo con la NIIF 15, la Entidad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La Entidad se encuentra en proceso de relevamiento de la totalidad de las comisiones y/o ingresos que pudieron verse afectadas por la mencionada NIIF 15, estimando que dicha identificación no tendrá efectos significativos sobre el patrimonio neto de la Entidad, se identificó que el programa de puntos "Dale Su+" genera una obligación de desempeño por los puntos acumulados al cierre del ejercicio, y que la Entidad estima que los clientes redimirán en el futuro.

Al 30 de septiembre de 2017, como consecuencia de lo mencionado precedentemente, el pasivo de la Entidad hubiera aumentado en 12.444.

**9) Impuesto Diferido**

De acuerdo con la NIC 12 el Impuesto a las Ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según la metodología mencionada en la nota 4 b).

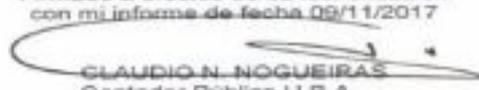
En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el activo de la Entidad hubiera aumentado en 12.258.

  
ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

  
C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

  
LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

  
CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

**6. APERTURA DE LAS CUENTAS "OTRO/AS" QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO Y PRINCIPALES SUBCUENTAS**

La composición de la cuenta "Otros/as" de los estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	<u>30/09/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>6.1. Créditos diversos - Otros</b>		
Préstamos al personal	54.163	42.508
Deudores varios	29.600	18.715
Depósitos en garantía (Nota 7.b)	46.230	38.400
Pagos efectuados por adelantado	7.220	5.875
Anticipos de Impuestos	317	3.591
Anticipos al personal y otros saldos a recuperar	248	75
Total	<u>137.778</u>	<u>109.164</u>
<b>6.2. Depósitos - Sector Público no financiero</b>		
Cuentas corrientes	2.003.208	3.406.210
Plazo Fijo	2.614.243	26.740
Otros	256.496	212.375
Intereses y dif. de cotización devengados a pagar	53.958	59
Total	<u>4.927.905</u>	<u>3.645.384</u>
<b>6.3. O.O.I.F. - Otras</b>		
Obligaciones por financiación de compras con TC	74.378	66.312
órdenes de pagos previsionales	49.747	7.928
Retenciones y percepciones	25.432	28.358
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de 3°	9.457	10.514
Diversas	156.875	31.582
Total	<u>315.889</u>	<u>144.694</u>
<b>6.4. Obligaciones diversas - Otras</b>		
Impuestos a pagar netos de anticipos y saldos a favor	49.151	53.484
Acreedores varios	62.074	77.844
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	34.937	18.195
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	5.738	6.896
Otras retenciones a pagar	600	750
Total	<u>152.500</u>	<u>157.169</u>

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**

(cifras expresadas en miles de pesos)

**6.5. Cuentas de orden deudoras - De control - Otras**

Valores al cobro	97.103	32.828
Valores en custodia	117.706	118.967
<b>Total</b>	<b>214.809</b>	<b>151.795</b>

**30/09/2017**      **30/09/2016**

**6.6. Ingresos financieros - Int. p/ otros préstamos**

Intereses por préstamos personales	605.787	331.074
Otros	9.484	5.317
<b>Total</b>	<b>615.271</b>	<b>336.391</b>

**6.7. Ingresos por servicios - Otros**

Comisiones por tarjetas de crédito	62.919	46.882
Comisiones por intermediación - seguros	6.146	11.562
Agente financiero	3.150	3.150
Otros	9.945	6.020
<b>Total</b>	<b>82.160</b>	<b>67.614</b>

**30/09/2017**      **30/09/2016**

**6.8. Egresos por servicios - Otros**

Impuesto a los ingresos brutos	9.136	6.005
Promociones tarjetas de crédito y débito	27.479	6.252
Otros	66	143
<b>Total</b>	<b>36.681</b>	<b>12.400</b>

**6.9. Gastos de Administración- Otros**

Transporte de Caudales	104.513	50.313
Otros gastos de personal	11.291	8.588
Transporte Interfiliales	43.277	30.393
Servicios de Limpieza	10.005	8.151
Otros	35.399	14.253
<b>Total</b>	<b>204.485</b>	<b>111.698</b>

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

JOSÉ CORTÉS  
siente

datos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**

(cifras expresadas en miles de pesos)

**6.10. Utilidades diversas - Otras**

Intereses por créditos diversos	13.022	7.411
Gastos recuperados	662	7.860
Otras	4.189	1.537
<b>Total</b>	<b>17.873</b>	<b>16.808</b>

**6.11. Perdidas diversas - Otras**

Pérdida por venta o desvalorización de bienes de uso	102	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.233	1.042
Donaciones	15	1
Intereses por obligaciones diversas	334	606
Otras	6.539	10.814
<b>Total</b>	<b>8.223</b>	<b>12.463</b>

**7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre 2016 se encuentran restringidos los siguientes activos de la Entidad:

- a) Otros créditos por intermediación financiera - B.C.R.A.: incluye 143.741 y 102.180, respectivamente, en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- b) Créditos diversos: incluye 46.230 y 38.400, respectivamente, correspondientes a depósitos en garantía por alquiler de inmuebles, a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito y débito, y a favor de Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE) para operar en el segmento de negociación de operaciones garantizadas (ver Nota 6.1).

**8. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS**

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la L.E.F.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Síndica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**

(cifras expresadas en miles de pesos)

La misma dispuso la constitución de la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (S.E.D.E.S.A.) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 son el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A. en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos.

Están alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A. hasta la suma de 450, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación. Por otra parte, el B.C.R.A. dispuso que se excluyan del régimen de garantía, entre otros, los depósitos de entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad y los depósitos de títulos valores.

**9. SUMARIOS DEL B.C.R.A.**

- a) Con fecha 30 de noviembre de 2007, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 208, donde la S.E.F. y C. dispuso la instrucción del sumario N° 3500 Expediente N° 100.594/03 contra la Entidad y ex funcionarios de la misma, de acuerdo con las disposiciones del artículo 8° de la Ley del Régimen Penal Cambiario (L.R.P.C.), corriendo traslado para presentar descargo y ofrecer prueba en el mencionado organismo.

Este sumario se instruyó a la entidad financiera Banco de Formosa S.A. y a quienes se desempeñaban como Presidente, Vicepresidente, Gerente General, Gerente Comercial y Gerente Financiero de la Entidad, y al Gerente, Operador de Cambios, Tesorero y dos Auxiliares de la Sucursal Buenos Aires.

Se inicia por ser tipificada la Entidad por responsabilidad penal cambiaria en el marco del Art. 1°, inc. c), e) y f) de la L.R.P.C., integrados en el caso, los dos últimos, con las disposiciones de la Com. "A" 3471 y Comunicaciones "B" 7174, 7218, 7286, 7300 y 7431 del B.C.R.A., por operaciones comprendidas entre los meses de octubre de 2002 y abril de 2003, por un monto total de US\$ 3.225.010.

La Entidad con fecha 13 de febrero de 2008 efectuó la presentación del descargo correspondiente ante el B.C.R.A.

El B.C.R.A. ha remitido las actuaciones al Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 Secretaría N° 8, que con fecha 26 de noviembre de 2015, ha dictado sentencia imponiendo una multa de 600 a la Entidad y a cada uno de los imputados. La Entidad ha apelado esta resolución, habiendo el juzgado admitido la apelación con fecha 1° de febrero de 2016 y consecuentemente elevado los autos a Cámara para su posterior dictado de sentencia. El dictado de sentencia confirmó el fallo de Primera Instancia. Si bien la Entidad no procedió a interponer recurso de casación y/o extraordinario, si lo habría realizado uno de los condenados.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Síndica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

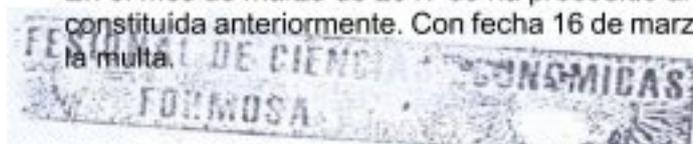
CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**

(cifras expresadas en miles de pesos)

Como consecuencia de esta sanción, y considerando lo establecido en la Comunicación "A" 5689 del B.C.R.A., la Entidad había registrado una previsión en el rubro "Previsiones del pasivo" por el importe antes indicado.

En el mes de marzo de 2017 se ha procedido al pago de la multa de 600, afectándose la previsión constituida anteriormente. Con fecha 16 de marzo el B.C.R.A. extendió nota donde da por abonada la multa.



- b) Con fecha 16 de marzo de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 198, donde la S.E.F. y C. dispuso la instrucción del sumario N° 1433 Expediente N° 100.961/14 contra la Entidad y ex funcionarios de la misma, de acuerdo con las disposiciones del artículo 41° de la L.E.F., corriendo traslado para presentar descargo y ofrecer prueba en el mencionado organismo.

Este sumario se instruyó a la Entidad y a quienes se desempeñaban como Presidente, Vicepresidente, Directores, Síndicos y Gerente General, por haber trasgredido la Comunicación "A" 3700 CREFI 2-36, Anexo Punto 1, subpuntos 5.2 y 5.4, ya que se habría verificado el desempeño del cargo de Gerente General sin encontrarse autorizado al efecto por el B.C.R.A. durante el período comprendido entre el 27 de marzo de 2008 y 11 de junio de 2009.

La Entidad con fecha 10 de abril de 2015 efectuó la presentación del descargo correspondiente ante el B.C.R.A.

En opinión de la Dirección y de sus asesores legales, la resolución final de este sumario no generará efectos adversos significativos en el patrimonio de la Entidad.

- c) Con fecha 7 de octubre de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 283, donde la Unidad de Información Financiera dispuso la instrucción de un sumario contra la Entidad, su Directorio y el/los Oficial/Oficiales de Cumplimiento que se encontraban en sus funciones en el lapso en que las presuntas infracciones tuvieron lugar, a fin de determinar si se encuentran incurso o no en la figura descrita en el artículo 24 incisos 1 y 2 de la Ley N° 25.246 y modificatorias. Todo ello, por haber incumplido, prima facie el artículo 21 inciso a) de la Ley N° 25.246 y modificatoria, y en la Resolución UIF N° 121/11; vinculado a incumplimientos normativos respecto a faltantes de documentación luego de haberse analizado una muestra de legajos de apertura de Cuenta Corriente y Caja de Ahorro que se hubieran habilitado a partir del 2 de enero de 2012 al 30 de junio de 2012.

El 12 de noviembre de 2015 se presentó el descargo de las imputaciones realizadas, y con fecha 16 de septiembre de 2016 se ha presentado el alegato correspondiente.

El 10 de noviembre de 2016 se notificó a la sociedad del pase de las actuaciones al Instructor de sumario para proceder a la redacción del informe final.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

El 15 de Agosto de 2017 se designó como Instructor al Dr. Ignacio Bagnardi.

En opinión de la Dirección y de sus asesores legales, la resolución final de este sumario no generará efectos adversos significativos en el patrimonio de la Entidad.

**10. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS**

- a) Con fecha 1º de septiembre de 2008 la Entidad firmó, con el Estado Provincial de Formosa y Recursos y Energía Formosa S.A. (R.E.F. S.A.), un contrato de fideicomiso mediante el cual la Entidad es designada Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario Para el Desarrollo Provincial" (F.F.D.P.).

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto N° 294/08 del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

La función de la Entidad como fiduciario consiste en ejecutar los pagos que R.E.F. S.A. ordene en tanto que los activos fideicomitados son provistos por el Estado Provincial. De acuerdo a su función, el fiduciario debe realizar una rendición de cuentas en forma mensual y anual. El flujo de fondos mensual administrado por el Fideicomiso asciende a 34.580 aproximadamente.

La duración del fideicomiso es de 10 años a partir de la firma del contrato o bien hasta que se haya cumplido el objeto del fideicomiso, existiendo una cláusula de rescisión por parte del Gobierno Provincial y de R.E.F. S.A.

Por ser un fideicomiso de Administración no existen Valores de Deuda Fiduciaria y Certificados de Participación emitidos.

- b) Con fecha 31 de octubre de 2014 la Entidad firmó con el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Formosa, un contrato de fideicomiso mediante el cual la Entidad es designada Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario Para la Salud y la Seguridad de la Provincia de Formosa".

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto N° 308/14 del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

La función de la Entidad como fiduciario consiste en administrar los fondos que integran el Fideicomiso para dar cumplimiento a las instrucciones recibidas del fiduciante, para lo cual podrá celebrar todos los actos jurídicos que considere menester para el mejor cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso. Deberá mantener y defender la titularidad del Patrimonio Fideicomitado y procederá a rendir cuentas exclusivamente al Fiduciante respecto a las cuentas fiduciarias, pagos

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Síndica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**

(cifras expresadas en miles de pesos)

y disposición de bienes, en forma mensual y anual. El flujo de fondos mensual administrado asciende a 30.620 aproximadamente.

La duración del fideicomiso se fija en dos años computables desde la fecha de suscripción del contrato. El plazo podrá ser prorrogado por ampliación del plazo emergente de un nuevo acuerdo entre las partes.

Con fecha 31 de octubre de 2016 se realizó la adenda número dos al contrato del fideicomiso, en la cual las partes de común acuerdo establecen la prórroga de dicho contrato por el plazo de 2 años contados a partir del 1 de noviembre de 2016.

- c) Con fecha 19 de mayo de 2015 la Entidad firmó con el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Formosa, un contrato de fideicomiso mediante el cual la Entidad es designada Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Formosa".

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto N° 155/15 del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

La función de la Entidad como fiduciario consiste en administrar los fondos que integran el Fideicomiso para dar cumplimiento a las instrucciones recibidas del fiduciante, para lo cual podrá celebrar todos los actos jurídicos que considere menester para el mejor cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso. Deberá mantener y defender la titularidad del Patrimonio Fideicomitado y procederá a rendir cuentas exclusivamente al Fiduciante respecto a las cuentas fiduciarias, pagos y disposición de bienes, en forma mensual y anual. El flujo de fondos mensual administrado asciende a 15.973 aproximadamente.

La duración del fideicomiso se fija en dos años computables desde la fecha de suscripción del contrato. El plazo podrá ser prorrogado por ampliación del plazo emergente de un nuevo acuerdo entre las partes.

En ningún caso la Entidad, en su rol de fiduciario, será responsable con sus propios activos o por alguna obligación surgida en cumplimiento de su función. Estas obligaciones no constituyen ningún tipo de endeudamiento o compromiso para el fiduciario y deberán ser cumplidas únicamente con los activos del Fideicomiso. Asimismo, el fiduciario no podrá gravar los activos fideicomitados o disponer de estos, más allá de los límites establecidos en el contrato del Fideicomiso.

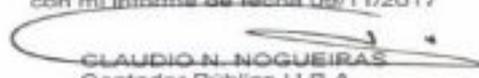
Con fecha 19 de mayo de 2017 se realizó la adenda número dos al contrato del fideicomiso, en la cual las partes de común acuerdo establecen la prórroga de dicho contrato por el plazo de 2 años, produciéndose en consecuencia el vencimiento el día 18 de mayo de 2019.

  
ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

  
C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

  
LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

  
CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

**11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS - PASES ACTIVOS Y PASIVOS**

Incluye las operaciones concertadas de pases activos y pasivos sobre Títulos Públicos nacionales e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el B.C.R.A. pendientes de liquidación. Se encuentran valuadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.4.e) ii. y son efectuados por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Al 30 de septiembre de 2017, se encuentran vigentes operaciones de pases activos y pasivos, las cuales fueron registradas en el rubro "Otras Obligaciones por Intermediación Financiera - Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término" y "Otros créditos por Intermediación Financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término", respectivamente, por los siguientes importes:

Operación	30/09/2017	31/12/2016
Operaciones de pases activos	4.832	-
Operaciones de pases pasivos	38.946	-

Asimismo, los resultados positivos / (negativos) generados por estas operaciones por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 ascienden a:

Operación	30/09/2017	30/09/2016
Primas por pases activos	121.931	28.970
Primas por pases pasivos	(4.696)	(2.706)

**12. EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITAL MÍNIMO**

a) Cuentas que identifican el cumplimiento del Efectivo Mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo vigente para el mes de septiembre de 2017, se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Síndica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

<b>Concepto</b>	<b>30/09/2017</b>
Disponibilidades	
- Cuenta corriente en el B.C.R.A.	636.771
- Cuenta corriente especial en el B.C.R.A.	39.527
Otros Créditos por Intermediación Financiera	
- Cuentas especiales de garantía	143.741
<b>Total</b>	<b>820.039</b>

## b) Capitales Mínimos:

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos, vigente para el mes de septiembre de 2017, junto con su integración (Responsabilidad Patrimonial Computable) al cierre de dicho mes:

<b>Concepto</b>	<b>30/09/2017</b>
Exigencia de capitales mínimos	526.327
Responsabilidad patrimonial computable	831.646
Exceso de integración	305.319

### 13. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR EN LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE AGENTES DEFINIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (C.N.V.)

Considerando la operatoria que actualmente realiza Banco de Formosa S.A., y conforme a las distintas categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la C.N.V., la Entidad se inscribió ante dicho Organismo como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Propio (ALyC y AN – Propio), quien aprobó dicha inscripción con fecha 20 de septiembre de 2014.

Asimismo, se informa que el Patrimonio Neto de la Entidad supera el Patrimonio Neto Mínimo requerido por dicha norma, el cual asciende a 3.500, así como la contrapartida mínima exigida de 1.750, que se encuentra constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el B.C.R.A., los cuales se detallan a continuación, indicando el saldo al 30 de septiembre de 2017 de las cuentas correspondientes:

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Cuenta	30/09/2017
Cuenta corriente N° 00315	575.795
Cuenta corriente N° 80315	58.932
Cuenta corriente N° 11315	2.044
Total	636.771

#### 14. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20 % de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente.
- c) Mediante la Comunicación "A" 6013, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y registrar cierto tipo de sanciones establecidas por reguladores específicos y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.
- Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal, estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Síndica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo considerando, exclusivamente a estos efectos, el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Por último, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

- d) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la C.N.V., la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, y de acuerdo a la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2017, fueron aplicados 42.290 de los resultados no asignados a incrementar la Reserva Legal. Asimismo, la mencionada Asamblea aplicó 169.157 de los resultados no asignados a incrementar el saldo de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades.

## 15. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros, del mercado cambiario y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad y disímil comportamiento se ha venido observando globalmente en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, se observa volatilidad en los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones al alza de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio.

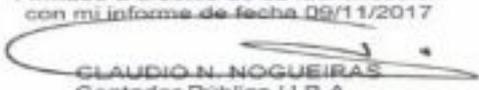
En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 y hasta mediados de diciembre de 2015, fecha en la que se produjo la asunción del nuevo Gobierno Nacional, estuvieron vigentes ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. A partir de dicha fecha, se introdujeron modificaciones relevantes a las regulaciones vigentes en materia cambiaria, al tiempo que se produjo una importante depreciación del peso argentino respecto al dólar estadounidense, principalmente durante el mes de diciembre de 2015.

  
ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

  
C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Síndica Titular

  
LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

  
CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ver Nota 2.1.)**

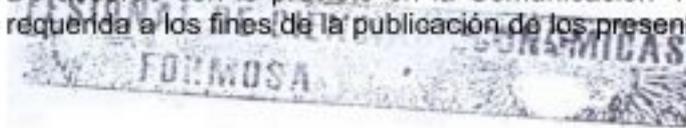
(cifras expresadas en miles de pesos)

Asimismo, el nuevo Gobierno Nacional ha implementado nuevas políticas monetarias y fiscales, como ser las vinculadas a las regulaciones de tasas activas y pasivas, límites a la posición de moneda extranjera y operatoria de futuros de moneda extranjera en los distintos mercados, entre otras.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

**16. PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES**

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

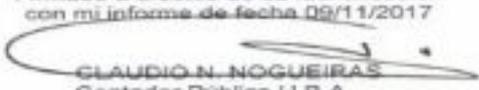


  
ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

  
C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Síndica Titular

  
LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

  
CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN  
Y GARANTÍAS RECIBIDAS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

	30/09/2017	31/12/2016
<b><u>Cartera comercial</u></b>		
<b>En situación normal</b>	<b>286.539</b>	<b>85.477</b>
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	24.249	455
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	32.227	25.140
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	230.063	59.882
<b>Con Seguimiento especial</b>		
<b>En observación</b>	<b>8.034</b>	<b>-</b>
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.393	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.641	-
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL</b>	<b>294.573</b>	<b>85.477</b>
<b><u>Cartera de consumo y vivienda</u></b>		
<b>Cumplimiento normal</b>	<b>3.619.787</b>	<b>2.772.426</b>
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	236	14.796
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	186.730	157.893
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.432.821	2.599.737
<b>Riesgo bajo</b>	<b>71.117</b>	<b>29.421</b>
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.645	4.529
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	58.472	24.892
<b>Riesgo medio</b>	<b>41.953</b>	<b>17.255</b>
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.108	1.334
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	33.845	15.921
<b>Riesgo alto</b>	<b>38.089</b>	<b>24.769</b>
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.067	2.828
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	37.022	21.941
<b>Irrecuperable</b>	<b>15.581</b>	<b>6.909</b>
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.189	213
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	12.392	6.696
<b>Irrecuperable por disposición técnica</b>	<b>40</b>	<b>37</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	40	37
<b>TOTAL CARTERA DE CONSUMO y VIVIENDA</b>	<b>3.786.567</b>	<b>2.850.817</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.081.140</b>	<b>2.936.294</b>

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° B - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	30/09/2017		31/12/2016	
	Saldo de deuda	% s/cartera total	Saldo de deuda	% s/cartera total
10 mayores clientes	193.741	4	101.738	3
50 siguientes mayores clientes	205.467	5	155.224	5
100 siguientes mayores clientes	113.158	3	84.757	4
Resto de clientes	3.568.774	88	2.594.575	88
<b>Total</b>	<b>4.081.140</b>	<b>100</b>	<b>2.936.294</b>	<b>100</b>



ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

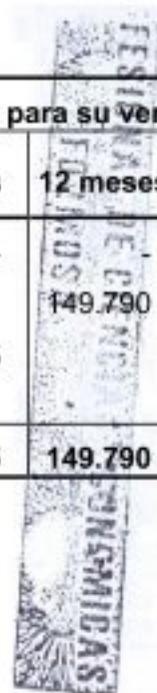
ANEXO D

## APERTURA POR PLAZO DE LAS FINANCIACIONES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							
	Cartera vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Sector Financiero	-	69.098	-	-	149.790	-	-	69.098
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	174.773	1.171.605	16.380	72.575	-	425.346	2.001.573	4.012.042
<b>Total</b>	<b>174.773</b>	<b>1.240.703</b>	<b>16.380</b>	<b>72.575</b>	<b>149.790</b>	<b>425.346</b>	<b>2.001.573</b>	<b>4.081.140</b>



  
ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

  
C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

  
LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

  
CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	30/09/2017					31/12/2016	Información sobre el emisor				
	Acciones y/o Cuotas Partes						Actividad principal	Datos del último estado contable			
Denominación	Clase	Valor Nominal Unitario en pesos	Votos por acción	Cantidad	Importe	Importe		Fecha de cierre del ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio (Pérdida)/ Ganancia
<b>En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas</b>											
<b>- No Controladas - Del país</b>											
Provincanaje S.A.	A	1	1	600.000	600	600	Canje de valores	7.200	3.257	(2.789)	
M.A.E.	A	1.200	1	1	28	28	Mercado electrónico	242	230.433	144.722	
<b>- No Controladas - Del exterior</b>											
BLADEX	B	1	1	1.470	170	155	Entidad Bancaria	4.437.739	16.029.529	1.379.681	
<b>Total en Ent. Financ., act. comp. y autorizadas</b>					<b>798</b>	<b>783</b>					
<b>En otras sociedades</b>											
<b>- No controladas - Del país</b>											
Coop.de Prov. de Agua Clorinda Ltda.	A	1	1	600.000	6	6	Servicios públicos	12.477	3.070	389	
REF S.A.	A	1	1	1	80	80	Servicios públicos	4.000	368.854	59.678	
<b>Total en otras sociedades</b>					<b>86</b>	<b>86</b>					
<b>Total de participaciones en otras sociedades (1)</b>					<b>884</b>	<b>869</b>					

(1) Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Entidad mantiene registrados 329 y 96 por provisiones por riesgo de desvalorización, respectivamente.

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

## MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valores residuales al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Bajas	Pérdida por desvalorización	Depreciaciones del ejercicio		Valores residuales al cierre del ejercicio
					Años de vida útil	Importe	
<b>Bienes de uso</b>							
Inmuebles	21.480	6.048	-	-	50	407	27.121
Mobiliarios e instalaciones	7.750	3.895	-	33	10	955	10.657
Maquinarias y equipos	39.192	30.453	-	68	5	10.618	58.959
Vehículos	410	348	-	-	5	157	601
Diversos	1.676	896	-	1	5	398	2.173
<b>Total</b>	<b>70.508</b>	<b>41.640</b>	<b>-</b>	<b>102</b>		<b>12.535</b>	<b>99.511</b>
<b>Bienes diversos</b>							
Anticipo por compra de bienes	5.552	42.334	45.971	-		-	1.915
Papelería y útiles	2.147	17.032	9.989	-		-	9.190
Otros bienes diversos	180	-	-	-	50	3	177
<b>Total</b>	<b>7.879</b>	<b>59.366</b>	<b>55.960</b>	<b>-</b>		<b>3</b>	<b>11.282</b>

  
ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

  
C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

  
LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

  
CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO G

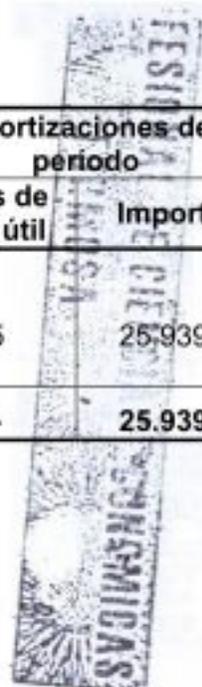
## DETALLE DE BIENES INTANGIBLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valores residuales al inicio del ejercicio	Incorporaciones (1)	Bajas	Amortizaciones del periodo		Valores residuales al cierre del periodo
				Años de vida útil	Importe	
Gastos de organización y desarrollo	85.909	114.872	-	5	25.939	174.842
<b>Total</b>	<b>85.909</b>	<b>114.872</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25.939</b>	<b>174.842</b>

(1) Corresponde principalmente a la adquisición de software para la reorganización de sistemas de la Entidad.


  
 ING. DANIEL ARTURO HIGA  
 Gerente General

  
 C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
 C.P.C.E.F. Mat. Nº 513 - Tº II - Fº 15  
 Síndica Titular

  
 LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
 Presidente

 Firmado a efectos de su identificación  
 con mi informe de fecha 09/11/2017

  
 CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.F. Mat. Nº 44 - Tº I - Fº 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO H

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	30/09/2017		31/12/2016	
	Saldo de deuda	% s/ cartera total	Saldo de deuda	% s/ cartera total
10 mayores clientes	4.783.254	56	3.509.210	59
50 siguientes mayores clientes	612.908	7	396.027	7
100 siguientes mayores clientes	359.633	4	256.961	4
Resto de clientes	2.816.138	33	1.807.090	30
<b>Total</b>	<b>8.571.933</b>	<b>100</b>	<b>5.969.288</b>	<b>100</b>

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Síndica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

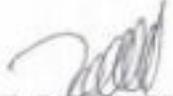
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO I

**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS  
Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Total
<b>Depósitos</b>	6.659.134	1.900.074	12.286	439	-	8.571.933
<b>Otras obligaciones por intermediación financiera</b>	316.751	-	-	-	-	316.751
B.C.R.A.	862	-	-	-	-	862
Otras	315.889	-	-	-	-	315.889
<b>Total</b>	<b>6.975.885</b>	<b>1.900.074</b>	<b>12.286</b>	<b>439</b>	<b>-</b>	<b>8.888.684</b>

BANCO DE FORMOSA S.A.  
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
 CONTADOR PÚBLICO U.B.A.  
 C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

  
ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

  
C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

  
LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017.

  
CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO J

**MOVIMIENTO DE PREVISIONES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	30/09/2017				Saldo al final del período
	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		
			Desafectaciones	Aplicaciones	
<b>Regularizadoras del activo</b>					
-Préstamos					
Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	53.971	43.847	-	9.421	88.397
-Otros Créditos por Intermediación Financiera					
Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	37	51	-	-	88
-Participaciones en otras sociedades					
Por riesgo de desvalorización	96	233	-	-	329
-Créditos diversos					
Por riesgo de incobrabilidad	1.752	173	460	229	1.236
<b>Total</b>	<b>55.856</b>	<b>44.304</b>	<b>460</b>	<b>9.650</b>	<b>90.050</b>
<b>Regularizadoras del pasivo</b>					
-Juicios laborales	12.104	10.604	-	8.657	14.051
-Otras contingencias	6.426	9.843	-	6.204	10.065
-Por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	600	-	-	600	-
<b>Total</b>	<b>19.130</b>	<b>20.447</b>	<b>-</b>	<b>15.461</b>	<b>24.116</b>

  
ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

  
C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

  
LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

  
CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO K

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones			Capital social	
Clase	Cantidad	Votos por acción	En circulación	Integrado
A	10.885.076		10.885	10.885
B	6.121.489	1	6.121	6.121
C	<u>2.040.497</u>	1	<u>2.041</u>	<u>2.041</u>
<b>Total</b>	<b>19.047.062</b>		<b>19.047</b>	<b>19.047</b>

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz y suc. en el pais	Total al 30/09/2017	Total al 30/09/2017 (por moneda)		Total al 31/12/2016
			Euros	Dólares	
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades	96.071	96.071	2.908	93.163	84.778
Títulos públicos y privados	54.296	54.296	-	54.296	107.576
Préstamos	5.378	5.378	-	5.378	4.069
Otros créditos por intermediación financiera	871	871	-	871	793
Participaciones en otras sociedades	170	170	-	170	155
Créditos diversos	11.138	11.138	-	11.138	10.594
Partidas pendientes de imputación	2	2	-	2	-
<b>Total</b>	<b>167.926</b>	<b>167.926</b>	<b>2.908</b>	<b>165.018</b>	<b>207.965</b>
<b>PASIVO</b>					
Depósitos	76.047	76.047	-	76.047	42.220
Otras obligaciones por intermediación financiera	485	485	-	485	403
Obligaciones Diversas	-	-	-	-	6.340
<b>Total</b>	<b>76.532</b>	<b>76.532</b>	<b>-</b>	<b>76.532</b>	<b>48.963</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>Deudoras</b>					
De control	48.793	48.793	-	48.793	53.076
<b>Total</b>	<b>48.793</b>	<b>48.793</b>	<b>-</b>	<b>48.793</b>	<b>53.076</b>

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Síndica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**ASISTENCIA A VINCULADOS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Normal	Riesgo bajo	Riesgo medio	Riesgo alto	Total	
					30/09/2017	31/12/2016
<b>1. Préstamos</b>	<b>19.665</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19.665</b>	<b>14.453</b>
- Adelantos	<b>193</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>193</b>	<b>198</b>
Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	193	-	-	-	192	198
- Documentos	<b>3.171</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.171</b>	<b>2.212</b>
Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	3.171	-	-	-	3.171	2.212
- Hipotecarios y prendarios	<b>787</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>787</b>	<b>564</b>
Con Garantías y Contragarantías preferidas "B"	787	-	-	-	787	564
- Personales	<b>9.445</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.445</b>	<b>6.226</b>
Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	9.445	-	-	-	9.445	6.226
- Tarjetas	<b>6.069</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.069</b>	<b>5.253</b>
Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	6.069	-	-	-	6.069	5.253
<b>2. Participación en otras sociedades</b>	<b>80</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>80</b>	<b>80</b>
<b>Total</b>	<b>19.745</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19.745</b>	<b>14.533</b>
<b>Previsiones</b>	<b>197</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>197</b>	<b>159</b>

ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO O

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo prom. ponderado original pactado (en meses)	Plazo prom. ponderado residual (en meses)	Plazo prom. ponderado de liquidación de diferencias (en días)	Monto
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Títulos Públicos e Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega del subyacente	MAE	1		1	4.832



ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular



LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017



CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

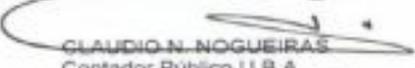
PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
FORMOSA

  
ING. DANIEL ARTURO HIGA  
Gerente General

  
C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA  
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15  
Sindica Titular

  
LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 09/11/2017

  
CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

INFORME DE LA  
COMISIÓN FISCALIZADORA



## INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de  
**BANCO DE FORMOSA S.A.**  
**CUIT: 30-67137590-0**  
Av. 25 de Mayo 102  
Formosa - Provincia de Formosa

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado el estado de situación patrimonial adjunto de BANCO DE FORMOSA S.A. al 30 de Septiembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.
2. Nuestro trabajo se basó en la revisión de los documentos arriba indicados, auditados por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. Los estados contables adjuntos han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos. Asimismo, cabe mencionar que actualmente la Entidad se encuentra en proceso de convergencia hacia las NIIF, y tal como se indica en la nota 5 a los estados contables adjuntos, las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y solo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el B.C.R.A. en las Comunicaciones "A" 6114, 6324 y complementarias.

K

4. Basados en el trabajo realizado y teniendo en cuenta el informe sobre revisión de estados contables de periodo intermedio de los Auditores Externos de fecha 9 de Noviembre de 2017, informamos que los estados contables mencionados en el párrafo 1 de BANCO DE FORMOSA S.A. al 30 de Septiembre de 2017, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el Patrimonio Neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el periodo de nueve meses finalizado en esa fecha, contemplan todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento, de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A., y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 3. de este informe, con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina.
5. En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE FORMOSA S.A. al 31 de diciembre de 2016, presentados con propósitos comparativos, informamos que con fecha 17 de febrero de 2017 hemos emitido un informe favorable, de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A., y, excepto por el efecto de la cuestión mencionada en el párrafo 3 precedente, con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina, las que fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

En el mismo sentido, y respecto a los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y sus equivalentes por el periodo de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2016, presentados con propósitos comparativos, hemos emitido con fecha 10 de Noviembre de 2016 un informe favorable de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A., y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 3. de este informe, con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina.

6. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:
  - a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables que, en sus aspectos formales, son llevados de conformidad con las normas legales vigentes.
  - b) No tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 13. a los estados contables adjuntos, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.
  - c) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad de Formosa, 9 de Noviembre de 2017

  
POR COMISION FISCALIZADORA

Síndico Titular  
C.P. María Claudia Cabrera  
Mat. Prof. N° 513 - T° II - F° 15

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA  
DE ESTADOS CONTABLES  
DE PERÍODOS INTERMEDIOS



## **INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**BANCO DE FORMOSA S.A.**  
CUIT: 30-67137590-0  
Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo N° 102  
Ciudad de Formosa – Provincia de Formosa

### **I. Informe sobre los estados contables**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados contables de periodo intermedio adjuntos de BANCO DE FORMOSA S.A. ("la Entidad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2017, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el periodo de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### **Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados contables**

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), y son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables de periodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

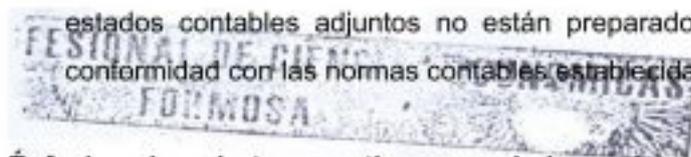
A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal stroke and a vertical tick mark.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A., aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Entidad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A.



### **Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables**

5. Sin modificar la conclusión expresada en el párrafo 4, llamamos la atención sobre la siguiente información: (i) en la nota 4 a los estados contables adjuntos, se describen y cuantifican las principales diferencias en los criterios de medición y exposición que resultan de comparar a las normas contables del B.C.R.A., utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Formosa. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos; y (ii) tal como se indica en la nota 5 a los estados contables adjuntos, las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y sólo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales

correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, con el alcance definido por el B.C.R.A. en las Comunicaciones "A" 6114, 6324 y complementarias.

## II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

(a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

(b) Al 30 de septiembre de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$6.895.716, no siendo exigible a esa fecha.

(c) Al 30 de septiembre de 2017, según surge de la nota 13. a los estados contables adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa,

9 de noviembre de 2017



CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Formosa, en virtud de la Ley 17.247 que  
la firma del profesional que antecede, guarda similitud con la de su registro, la que  
corresponde a Claudio Niqueras  
inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO con el N° 44 T° I F° 45



Formosa, 23 de Noviembre del año 2017

CONSTA DE 55 FOJAS (documentos)

CERTIFICADA 066200

H. CARLOS HUGO MAXIMO  
VICEPRESIDENTE  
C.P.C.E. - FORMOSA

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
FORMOSA